



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, articule los medios y mecanismos necesarios para la creación de una guardia pediátrica en el Hospital SAMCo General San Martín de la ciudad de Firmat, departamento General López.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, con un trazo horizontal extendido a la derecha.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

A raíz de lo expresado por varios miembros de la ciudad de Firmat, vemos necesaria la creación de una guardia de pediatría en el Hospital SAMCo General San Martín.

Muchos padres se ven preocupados por la falta de pediatras de manera permanente en dicho Hospital. Asimismo, a la hora de necesitar el servicio de manera urgente, deben trasladarse a otras localidades para la atención de sus bebés y niños.

Es por ello que puede resultar muy peligroso un traslado hacia otro sitio en busca de atención médica. De igual modo, puede resultar muy costoso y no todos los padres cuentan con los medios económicos para afrontarlo o afrontar atención privada.

De esta manera solicitamos la inmediata creación de la mencionada guardia para mejorar el sistema de salud pública y de este modo, prestar un servicio más completo e íntegro.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above the printed name and title.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial